

ACTA NÚMERO 010 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN DE AYER 23 DE SEPTIEMBRE, DE LA PRESENTE SESIÓN DEL 24 DE SEPTIEMBRE Y DEL DÍA DE MAÑANA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SEAN APROBADAS EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. ASIMISMO, PARA QUE LAS ACTAS SUCESIVAS DE CADA SEMANA, SEAN APROBADAS EL LUNES DE LA SEMANA SIGUIENTE, PARA QUE ESTÉN DEBIDAMENTE CIRCULADAS Y REVISADAS POR LAS Y LOS DIPUTADOS. LLEVADA A CABO LA VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, ***FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.***

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTOS 3. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, HIZO UNA MOCIÓN DE ORDEN EN RELACIÓN AL TRÁMITE. EN RELACIÓN AL ASUNTO 4, LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, DIO LECTURA A UN ACUERDO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIP. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, SOLICITANDO SEA CALIFICADO COMO URGENTE Y DE OBVIA RESOLUCIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 106 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - *SE DIO LECTURA*- SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ACUERDO PRESENTADO, *SIENDO APROBADO POR 40 VOTOS.* LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL ESCRITO PRESENTADO EN EL

ASUNTO 4. *-SE DIO LECTURA-* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y JOSÉ LUIS GARZA GARZA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO Y JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO. DURANTE LA VOTACIÓN, EL DIP. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, SOLICITÓ LA ANUENCIA PARA EXCUSARSE DE REALIZAR SU VOTO. FUE APROBADO EL ACUERDO POR 41 VOTOS. **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO; DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

DURANTE EL RECESO LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, DE LAS CARRERAS DE: DERECHO, ECONOMÍA, RELACIONES INTERNACIONALES, GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN PÚBLICA, ACOMPAÑADOS DE LOS MAESTROS ISABEL DE LA GARZA NÚÑEZ Y GUSTAVO PACELLI DE LUCA GALLEGOS. ASIMISMO. SE LES DIO LA BIENVENIDA AL GRUPO DE HISTORIADORES-INVESTIGADORES DENOMINADOS “*AMIGOS DE LA BATALLA DE MONTERREY*” ENCABEZADOS POR EL C. PABLO RAMOS; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, Y ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO, PARA ENTRAR EN FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024, Y PARA INTEGRARSE A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS AL DIPUTADO PROPIETARIO.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EFFECTUADO EL RECESO Y EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS DIPUTADOS. LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXV AL ARTÍCULO 16 Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 46, AMBOS DE LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE SE IMPLEMENTE, FOMENTE E IMPULSE COMO OBLIGATORIO EL APRENDIZAJE DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA, A DOCENTES, DIRECTIVOS, PERSONAL DE APOYO Y EN GENERAL, A TODA PERSONA VINCULADA DIRECTAMENTE CON LA EDUCACIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 16 BIS I, DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.** SOLICITÓ SUSCRIBIRSE EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR.

LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 57 DE LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.** SOLICITÓ SUSCRIBIRSE LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EL GOBERNADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, Y AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, JAVIER

LUIS NAVARRO VELASCO, PARA QUE COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN IMPULSEN Y TOMEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EFICACES, OBJETIVAS, CONCRETAS, REALES Y URGENTES PARA HACER FRENTE A LA OLA DE VIOLENCIA QUE VIVE NUESTRO ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS Y JAVIER CABALLERO GAONA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 9 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, A NOMBRE DE LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, ARQ. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL; PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, TENGA A BIEN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACCIONES: A) ACLARE, SI EN FECHAS RECIENTES EXISTE ALGÚN AUMENTO DE TARIFAS QUE HAYA SIDO AUTORIZADO Y SE ESTÉ APLICANDO EN LOS RECIBOS DE LOS USUARIOS, Y EN CASO DE SER LO CONTRARIO ESCLAREZCA, EL MOTIVO DE LOS COBROS EXCESIVOS EN LOS RECIBOS DE AGUA QUE TANTO AFECTAN LA ECONOMÍA DE MUCHAS FAMILIAS EN LA ENTIDAD. B) QUE DERIVADO DE UNA QUEJA POR EL COBRO INDEBIDO O EXCESIVO DEL RECIBO DE AGUA, EL USUARIO SEA ATENDIDO EN LAS INSTALACIONES DE AGUA Y DRENAJE EN UN MÓDULO EXCLUSIVO PARA ESTE FIN Y SE HABILITE UNA LÍNEA TELEFÓNICA EXCLUSIVA EN DONDE PUEDA REALIZARSE DICHO REPORTE, A EFECTO DE QUE POSTERIORMENTE PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN REALICE LA VISITA DOMICILIARIA PARA LLEVAR A CABO LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES Y ACLARAR LA SITUACIÓN DE LA RECLAMACIÓN; ASÍ MISMO PROCURAR QUE NO SE COBRE LA TARIFA DEL RECIBO, NI MULTAS, O RECARGO ALGUNO SEAN APLICADOS, HASTA QUE SE ACLARE LA SITUACIÓN. C) EMPRENDA DE MANERA URGENTE ACCIONES PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE DESAZOLVEN Y BRINDE MANTENIMIENTO URGENTE AL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. D) QUE EN TODOS LOS PROGRAMAS DE DESCUENTO O BENEFICIOS QUE PONGA EN MARCHA EL ORGANISMO SE LES DÉ UNA MÁXIMA PUBLICIDAD PARA QUE LA INFORMACIÓN LLEGUE A TODAS LAS PERSONAS QUE PUEDAN APROVECHARLOS; ASÍ MISMO, QUE ESTE TIPO DE PROGRAMAS SE LLEVEN A CABO CON UNA MAYOR FRECUENCIA Y QUE SEAN ACCESIBLES AL

MAYOR NÚMERO DE PERSONAS POSIBLES PARA SU BENEFICIO. INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 41 VOTOS**.

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A QUE EN OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INICIARÁ POR PARTE DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, CON EL PROGRAMA *“LIQUIDA AHORRA”*, CUYO OBJETIVO ES REGULARIZAR LOS ADEUDOS DE LAS FAMILIAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y MIGUEL ÁNGEL GARÇÍA LECHUGA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA Y MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS.

LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO POR EL QUE MENCIONA QUE ESTAMOS A SÓLO SIETE DÍAS DE QUE SE INSTALEN LAS ADMINISTRACIONES DE LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS, HACIENDO UN RESPETUOSO LLAMADO A LAS PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES QUE INICIAN ESTE PRIMERO DE OCTUBRE SUS MANDATOS, PARA QUE EN LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS SECRETARÍAS DE SUS GABINETES CONSIDEREN EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HABRÁN DE INTEGRAR SUS ADMINISTRACIONES EN LAS SECRETARÍAS, Y TODAS AQUELLAS ÁREAS QUE CONFORMARÁN SUS ADMINISTRACIONES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ Y GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA*. INTERVINO A FAVOR LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE

EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, REALICE ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE PUEDA REPARAR LA BARRA DE LA ESCUELA PRIMARIA ADOLFO PRIETO, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO BUENOS AIRES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE LOS DELINCUENTES USEN ESE MEDIO PARA INGRESAR FÁCILMENTE A DICHA ESCUELA. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y A FUERZA CIVIL DEL ESTADO, PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES Y A LA BREVEDAD POSIBLE: REALICEN ACCIONES COORDINADAS PARA ATENDER INMEDIATAMENTE EL LLAMADO DE LA CIUDADANÍA CUANDO SEAN VÍCTIMAS DE ACCIONES PROVOCADAS POR EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA DELINCUENCIA COMÚN, QUE PUEDAN PONER EN RIESGO SU INTEGRIDAD FÍSICA Y MATERIAL; REFUERZEN LA SEGURIDAD EN LOS PLANTELES ESCOLARES DONDE SE ESTÉ PRESENTADO MÁS INCIDENCIA DELICTIVA, A FIN DE QUE NO SEA VEAN AFECTADOS ESTUDIANTES, MAESTROS Y A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL; Y REALICEN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA QUE SE LE DÉ A CONOCER A LA CIUDADANÍA SOBRE A CUÁL AUTORIDAD LE TOCA ACTUAR EN CADA UNA DE LAS DEMARCACIONES DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE QUE HAYA UN ACERCAMIENTO ÓPTIMO ENTRE LAS AUTORIDADES Y LA CIUDADANÍA. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 39 VOTOS**.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA PARIDAD, EXHORTANDO A CADA UNO DE LOS FUTUROS ALCALDES Y ALCALDESAS A QUE HONREN EL PRINCIPIO DE PARIDAD FUNDAMENTAL, EN SUS EQUIPOS DE TRABAJO, ESPECIALMENTE EN SUS GABINETES. ASIMISMO, INSTÓ A ESTA ASAMBLEA A COMPROMETERSE CON REFORMAS CONCRETAS QUE ASEGUREN Y AMPLIEN LA PARIDAD EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ Y ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ.

EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CC.

GOBERNADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES OTORGUE APOYO A LOS PRODUCTORES DE NUEZ DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DERIVADO DE LAS GRANDES PÉRDIDAS DE COSECHA QUE SE TIENEN, Y PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2025, OTORGUE UNA PARTIDA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE PLAGAS, ASÍ COMO PARA CUANDO HAYA DESASTRES NATURALES QUE AFECTEN A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL C. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES OTORGUE APOYO A LOS PRODUCTORES DE NUEZ DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DERIVADO DE LAS GRANDES PÉRDIDAS DE COSECHA QUE SE TIENEN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 39 VOTOS**.

INTERVINO LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, SOLICITANDO SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN, *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*.

LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SR. JOSÉ ISIDRO SOLÍS ARRAMBIDE, QUIEN FUNGIÓ CON DIVERSOS CARGOS EN ESTE PODER LEGISLATIVO DURANTE VARIAS LEGISLATURAS. SOLICITANDO UN MINUTO DE APLAUSOS EN SU HONOR.

LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN LOS SIGUIENTE: ASIGNAR UNA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICAMENTE PARA UN FONDO QUE SIRVA COMO GARANTÍA DE CUBRIR EL INCENTIVO A LOS USUARIOS FRECUENTES Y/O VULNERABLES;

DESTINAR TODO EL RECURSO RECAUDADO POR EL IMPUESTO DE 1.5% (QUE LAS APLICACIONES DE TRANSPORTE PAGAN POR CADA VIAJE) PARA UN FONDO QUE SIRVA COMO GARANTÍA DE RENOVACIÓN DE FLOTILLA DE CAMIONES; SE REALICEN LOS DEMÁS AJUSTES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE SEAN NECESARIAS PARA ATENDER EL PRESENTE EXHORTO. ASIMISMO, SE EMITE UN EXHORTO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA QUE A LA BREVEDAD LLEGUEN A UN CONSENSO Y SE INSTALEN LAS COMISIONES DE MOVILIDAD Y PRESUPUESTO PARA DICTAMINAR LOS AJUSTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y DOTAR DE RECURSOS ECONÓMICOS A LOS FINES SIGUIENTES: PROGRAMA DE COBERTURA UNIVERSAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE INCENTIVOS PARA GRUPOS VULNERABLES Y FOMENTO DEL TRANSPORTE URBANO; FONDO DE PROMOCIÓN PARA FINANCIAMIENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA FLOTILLA DE CAMIONES DE RUTAS URBANAS Y FONDO DE APOYO PARA LAS PERSONAS USUARIAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA OTORGAR INCENTIVOS Y SUBSIDIOS. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD PARA QUE UNA VEZ INTEGRADA SESIONEN DE MANERA URGENTE PARA DICTAMINAR EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 18742 QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TARIFAS SOCIALES E INCENTIVOS Y FINANCIAMIENTO PARA EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA*. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 38 VOTOS**.

LA DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL DIRECTOR DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III, INCISO E) DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE

NUEVO LEÓN, REALICE UN DIAGNÓSTICO EXHAUSTIVO, PERO EN TIEMPO Y FORMA, NO EXTEMPORÁNEO, CON EL OBJETIVO DE EVALUAR Y SE CUENTE CON UN INFORME ACTUALIZADO QUE PERMITA ATENDER LAS NECESIDADES URGENTES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, EN BENEFICIO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ E IGNACIO CASTELLANOS AMAYA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA*. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS**.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ISIS AYDEÉ CABRERA ÁLVAREZ

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ

**ACTA NÚM. 010-LXXVII-S.0. - 24
MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. CÉSAR ALBERTO OLIVARES DÍAZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO CIVIL “SOLOVINO”, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 44 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCORPORAR LA FIGURA DE “SERES SINTIENTES”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. CARLOS ENRIQUE RUIZ ABREU, PRESIDENTE DEL CONSEJO HONORARIO PARA LA MEMORIA HISTÓRICA DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE HOMOLOGUE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS EN LA ENTIDAD; ASÍ COMO LA CREACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL ESTATAL COMO ORGANISMO DESCENTRALIZADO Y CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LA SALA REGIONAL MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA SENTENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF, POR EL QUE RESUELVEN REVISIÓN DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SUP-REP-1009/2024, PROMOVIDO POR MOVIMIENTO CIUDADANO Y OTROS, POR EL QUE RESUELVEN ACUMULACIÓN DE RECURSOS, SE DESECHA DEMANDA Y SE CONFIRMA SENTENCIA DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA EN EL PROCEDIMIENTO SRE-PSC-106/2024, POR EL QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, VULNERÓ PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, NEUTRALIDAD Y EQUIDAD EN LA CONTIENDA, Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS; SE DA VISTA A ESTE CONGRESO PARA ACTUAR CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A PARTIR DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO. **ASUNTO CALIFICADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, APROBADO EN EL MOMENTO.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA Y LAS CC. MARIANA GARZA VILLALOBOS Y CLARA ISELA VILLARREAL GUTIÉRREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 7 BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**